



## **Representantes de clase**

El representante de clase es la persona que asegura la relación entre padres de alumnos, profesores, APA y dirección.

Para ello se debe comprometer a seguir los siguientes aspectos:

1. Recabará datos personales (correo, teléfono etc.) de las familias que pertenecen a su grupo.
2. Comunicará al tutor, profesores y padres del grupo su condición de representante de padres.
3. Contactará con las familias (a través de e-mails, WhatsApp, etc.) para facilitarles todo tipo de información relevante: sus datos personales, su rol, actividades y horario de reuniones de la APA, las comisiones existentes, etc. con el fin de hacer partícipe a los padres.
4. Contactará con el profesor ofreciéndose a pasar la información que el tutor considere oportuna al resto de padres.
5. Asistirá en la medida de lo posible a las reuniones convocadas por la APA y difundirá la información que se considere relevante para las familias.
6. Trasladará a quién corresponda (dirección, profesor, APA, representante del consejo escolar o del establecimiento etc.) los problemas, quejas, sugerencias que afecten al grupo-clase.
7. Informará a las familias de los asuntos a trámite y de su resolución.
8. Deberá asistir al “conseil de classe” cada trimestre si es representante de secundaria (collège-lycée) y elaborar un resumen para el resto de la clase.
9. Favorecerá la comunicación y mediación entre todos los miembros y órganos de la comunidad educativa dando cauce a las propuestas y solicitudes del grupo con vistas al mejor desarrollo de los servicios escolares y a su mejora.